

## ELUDIENDO LINDES: FLUJOS, ESPACIALIDADES Y MOVILIDADES SUBTERRÁNEAS EN EL ESPACIO FRONTERIZO IQUIQUE-ORURO. EL CASO DE LA PRENDERÍA USADA

RONALD GUTIÉRREZ GARCÍA\*  
XIMENA BERNAL LÓPEZ\*\*

### Resumen

*El control total de las fronteras es uno de los principales objetivos de los Estados nacionales. A contra corriente, los habitantes de dichos espacios despliegan una serie de relaciones y dinámicas sociales que muchas veces se contraponen a dichos anhelos. En la frontera chileno-boliviana la comercialización de prendería usada es un caso latente de aquello. Sujeta a diversas representaciones e imaginarios socioespaciales, la ropa de segunda mano expresa dichas divergencias a través del uso territorial de la frontera: controles y movilizaciones, decomisos y contrabandos, policías y comuneros se interrelacionan y contraponen tensionando el diario vivir del espacio fronterizo Iquique-orureño.*

**Palabras clave:** fronteras, contrabando, movilizaciones espaciales, flujos comerciales.

*Avoiding boundaries: flows, spatialities and subterranean movements in the border space Iquique-Oruro. The case used cloth*

#### Abstract

*The total control of borders is one of the main objectives of the national States. Against the flow, the inhabitants of those spaces display a series of relationships and social dynamics that most of the times go against those desires. In the Chilean-Bolivian border commercialization of secondhand shops is a latent case of it. Subject to diverse representations and socio-spatial imaginaries, secondhand clothes express those divergences through the territorial use of borders: controls and movements, confiscations and contrabands, the police and co-proprietors interrelate and contrast putting a strain on the daily lives of the border space Iquique-Oruro.*

**Keywords:** borders, contraband, spatial movements, commercial flows.

*Contourner les limites: flux, spatialités et mobilités souterraines au sein de l'espace frontalier Iquique-Oruro. Le cas des friperies*

#### Résumé

*Le contrôle total des frontières est l'un des principaux objectifs des États nationaux. À l'inverse, les habitants de ces espaces déploient une série de relations et de dynamiques sociales qui s'opposent souvent à ces aspirations. Dans le cas de la frontière chiléno-bolivienne, la commercialisation de friperies est un cas latent de cette dimension. Sujets à différentes représentations et imaginaires socio-spatiaux, les vêtements de seconde main expriment ces divergences à travers l'usage territorial de la frontière: contrôles et mobilités, saisies et contrebande, policiers et habitants interagissent et s'opposent, contraignant la vie quotidienne dans l'espace frontalier Iquique-Oruro.*

**Mots-clés:** frontières, contrebande, mobilités spatiales, flux commerciaux.

## Introducción

*Inventa lege, inventa fraude*<sup>1</sup> reza una antiquísima máxima romana que parece aplicarse de manera latente en las zonas fronterizas, donde el contrabando germina casi de manera espontánea, dando como frutos la circulación de ‘males’. Bob Jessop, plantea que las regiones transfronterizas (RTF) abarcan actividades económicas “negras” o “grises” traslucidas en el intercambio y circulación de “bienes” o “males”. Se trata de “formas oscuras y liminales de organización económica y política que han existido por mucho tiempo en las fronteras de los estados, aun cuando hayan sido desaprobadas por sus respectivos estados nacionales” (Jessop, 2004: 33).

Debe entenderse que esta circulación de un bien (o “mal”) es un movimiento de riquezas que pasa del productor al consumidor sea cual sea su lugar en el mundo. Durante su desplazamiento, el flujo puede intersectar múltiples territorios, cada uno bien definido por sus límites político administrativos, en los cuales los Estados despliegan una serie de mecanismos y dispositivos para mantener y defender su sistema de leyes y su capacidad para gestionar la vida económica, política, social y cultural de la población. A su vez, los habitantes del espacio fronterizo le imprimen dinamismo y flexibilidad mediante la movilidad espacial y las múltiples relaciones de cruce, generándose, según Benedetti:

*Una relación dialéctica entre movilidad y frontera: los lugares de frontera atraen movi­lidades y las movi­lidades dan vida a esas localizaciones. En otras palabras, hay frontera en la medida que haya movi­lidades y que busque, de algún modo, afectarlas; hay movi­lidades en la medida que existe interés por acceder a aquello que está en la frontera o del otro lado (2011: 3-4).*

De modo que los límites fronterizos en sí, representan la existencia de regímenes jurídicos multiformes con los cuales las movi­lidades y circulaciones de bienes deben lidiar. Al entrecruzarlos se someten a una serie de reglas, normas y leyes que los consideran, examinan y juzgan, calificándolos. El caso de la prendería usada en la frontera chileno-boliviana es uno de ellos.

Llanque y Villca (2011: 3) sostienen que en las zonas fronterizas que Bolivia comparte con Chile ha surgido un “proceso de desarrollo paralelo” como reacción ante el desinterés social y a la falta de políticas públicas y de desarrollo impulsadas por el Estado. Ante esto, los habitantes del linde han desplegado una serie de alternativas de desarrollo, basadas en formas propias de acción y organización socioeconómicas, las cuales no siempre se conciben con las visiones estatales. Tal despliegue pone en jaque los límites del poder del Estado, así como su lógica clasificatoria,

sus definiciones. Pone en jaque sus estrategias. En lo concerniente a la estrategia, dirá Lefebvre (1974), todo es un asunto de espacio. Espacio que se halla fragmentado por la estrategia, estrategias que son muy numerosas, que se entremezclan, que se superponen y que se enfrentan.

Por intermedio del análisis descriptivo de las prácticas socioespaciales, a través de las cuales se materializan estas estrategias, específicamente a partir de las movi­lidades de frontera, y en concomitancia con la tríada conceptual de la producción socioespacial elaborada por el mismo Lefebvre, aquí se plantea que determinados casos de contrabando, en tanto movilidad, son entendidos por los habitantes del espacio fronterizo como una forma de expresión territorial sostenidas en múltiples valoraciones y/o significaciones espaciales, sociales, culturales y político económicas. Mediante el caso de la prendería usada, se vislumbra que las dinámicas (trans)fronterizas impulsadas por los habitantes del espacio fronterizo Iquique-Oruro, son determinantes para la transformación (valoración positiva) del flujo de prendería usada en territorio boliviano donde es considerado ilegal. Para ello, y bajo los lineamientos de la modalidad ‘seguir al objeto’ de la etnografía multisituada (Marcus, 2001), se detalla el recorrido del flujo a lo largo del espacio fronterizo Iquique-Oruro, poniendo énfasis en las relaciones y prácticas socio espaciales de los habitantes de dicho espacio contenidas en él.

## Flujos e influjos fronterizos: la frontera como campo de definiciones y fluctuaciones. Un acercamiento lefebvriano

Cuando Karl Rossman, protagonista de una de las novelas inconclusas de Kafka: El desaparecido, conocida también como América, aun mantenía latente la esperanza de encontrar su baúl perdido, su más reciente amigo, el fogonero, le esclareció replicando: “Bienaventurados los que creen (...), en un barco, con los puertos cambian también las costumbres” (Kafka, 1973: 12). Dicha frase precisa, claramente, el carácter fluctuante de un flujo sobre el espacio.

Para Milton Santos (1996: 75), el espacio está formado de fijos y flujos; “Tenemos cosas fijas, flujos que provienen de esas cosas fijas, y flujos que llegan a esas cosas fijas. Todo este conjunto es el espacio”. Bajo esta dinámica, la sociedad actúa sobre el espacio y los objetos. Pero no lo hace como realidad física, sino como realidad social, como objetos sociales ya valorizados a los cuales la sociedad constantemente busca ofrecer o imponer nuevos valores (Santos, 2000: 91).

Así, un flujo puede ser considerado positivo o negativo según las valoraciones que se impongan en un determinado espacio. Hoy esos espacios se definen

como espacios soberanos, espacios definidos por los límites territoriales de los Estados nación; los flujos en su desplazamiento se someten a distintos tramos de una misma ruta entrecortada por los límites territoriales de la soberanía de los países. Como sugiere Araneda Dorr (1980), “Los Estados fijan a sus leyes un ámbito espacial de validez, encuadrados en las fronteras territoriales”.

De este modo, un flujo será considerado positivo si el marco regulatorio del país al cual accede estima provechosa, o al menos no nociva, su presencia. Por el contrario, todo flujo que para la seguridad jurídica de una nación represente una amenaza o peligro será considerado como negativo. El terrorismo, el crimen organizado, el narcotráfico, el contrabando, el tráfico de armas, la trata de personas, la propagación de enfermedades, entre otros, son considerados como peligros transnacionales, como flujos negativos por prácticamente la totalidad de los Estados (Bello, 2012).

Tal es el caso de la prendería usada, cuya importación y comercialización a/en territorio boliviano quedó prohibida de manera indefectible. En Bolivia, según el artículo 2º del Decreto Supremo N° 27340 de 2004, se considera prendería usada a:

*Las mercancías o artículos utilizables como se presentan y que se encuentren a granel, en vagones, o bien en balas, sacos (bolsas) o acondicionamientos similares, comprendiendo artículos de materias textiles, prendas y complementos de vestir de uso personal de cualquier otro material confeccionado y juguetes o similares de materias textiles, siempre que presenten señales de uso después de su elaboración o fabricación.*

Según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) en su informe denominado Impacto de la importación de la ropa usada en Bolivia del 2005, son cuatro las razones que motivaron la prohibición de la prendería usada en Bolivia. En primer lugar, el impacto negativo que genera en la producción de la industria nacional textil. En segundo lugar, la reducción de mano de obra empleada ante los ajustes en la estructura de costos de las empresas para atenuar los efectos de la baja producción. En tercer término, la disminución progresiva de las recaudaciones por concepto de renta interna y, por último, el impacto fitozoosanitario y el eventual riesgo a la salud pública.

Por su parte, Kate MacLean (2013: 17) plantea que la prohibición de prendería usada también obedece a razones ideológicas y geopolíticas, en tanto “el discurso del presidente Morales estuvo basado en la soberanía del país: declaró que Bolivia no era el basurero de Estados Unidos y por lo tanto se prohibía la entrada de estos artículos al país”. Así, el flujo de prendería usada, al traspasar la frontera inmediatamente se transforma en un flujo negativo<sup>2</sup>. Consideración que se sostiene dentro de todo el territorio boliviano. Aun así, el despliegue

de prácticas y representaciones sociales de una buena parte de la población boliviana, la mayoría de carácter popular, le otorga al flujo un giro positivo en pleno dominio regulatorio. Hablamos, por tanto, de prácticas y representaciones que tienen una expresión espacial.

Itty Abraham y Willem Van Schendel (2005) plantean que esta interacción entre la autoridad política formal (legal/ilegal) y la autoridad social no formal (lícito/ilícito) surgen diversos espacios políticos de predominio. En términos espaciales, las zonas fronterizas ocupan un sitio importante en el encuentro entre lo lícito y lo ilegal, entre lo socialmente aceptable y lo judicialmente intolerable: lo (i)lícito. Los límites fronterizos de los Estados con frecuencia expresan diferentes puntos de vista sobre la ley y licitud. Como consecuencia, lo que puede ser considerado como legal a un lado de la frontera, puede ser considerado como ilegal en el otro lado del límite. Y aún más, es frecuente que dentro de un mismo territorio nacional se presenten disonancias respecto a cómo valorar estas consideraciones, lo que motiva una serie de movilidades estratégicas de personas y bienes. Se producen, entonces, ‘espacialidades en tensión’, pugnas entre la conceptualización oficial sobre la frontera impuesta por el Estado nación y la espacialidad que construyen las personas que transitan, circulan y viven en el espacio fronterizo (Tapia y Ovando, 2013).

El sociólogo y geógrafo francés Henri Lefebvre (1974), en uno de sus postulados más influyentes, planteó que el espacio es un producto o construcción social que se compone de tres momentos que conviven entre sí, por lo cual son inseparables:

- a) a) las prácticas espaciales, referidas a las formas en que la población genera, utiliza y percibe el espacio, “que engloba tanto la producción como la reproducción, lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social, que aseguran la continuidad dentro de una relativa cohesión” (Lefebvre, 1974: 92).
- b) b) las representaciones del espacio, que descansan en las relaciones de producción y son impuestas por las fuerzas dominantes, imponiendo así sus signos, sus códigos. Se trata de las ‘relaciones frontales’ de la sociedad: son públicas, declaradas y codificadas.
- c) c) los espacios de representación, donde los grupos dominados presentan sus simbolismos complejos, en la clandestinidad de la vida social, caracterizados por las transgresiones, y la generación de contra-espacios, espacios diferenciados, articulados en las multiplicidades de resistencia como una política concreta del espacio.

Cada una de estos momentos, crean y recrean un tipo particular de espacio: el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido.

En ese sentido, señala Lefebvre que:

*El primero debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana (uso del tiempo) y realidad urbana (redes y flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en —y transitan— el espacio), englobando tanto la producción como la reproducción social. El segundo es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción. El tercero, finalmente, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial (2013:15-16).*

Tomando esta tríada conceptual como soporte, y entrecruzándola con la idea de los flujos y los espacios regulatorios, se analizan las dinámicas del espacio fronterizo Iquique-Oruro respecto a la alteridad del flujo prendería usada, legalizada en Chile desde 1974, prohibida en Bolivia en 2006, que obliga a dos tipos de despliegues espaciales, el espacio percibido. Unos suponen una serie de mecanismos para el mantenimiento de la ley y el orden en las zonas fronterizas, el espacio concebido, mientras otros implican la articulación de una sucesión de movimientos y movilidades subterráneas apoyadas en redes sociales populares, el espacio vivido.

### **La frontera desde la representación del espacio. Prácticas y estrategias de control de la prendería usada**

A 3.700 msnm, en pleno altiplano andino, entre cerros y volcanes, entre quilcha y bofedales, se alza el complejo fronterizo Colchane-Pisiga. Tan ajeno y tan propio al lugar, el complejo se presenta como la “constatación de un Estado que posee un territorio sobre el que ejerce soberanía” (Núñez, Arenas y Sabatini, 2013: 116). Este tipo de estructuras se establecen en un punto del límite fronterizo, en un ‘lugar de frontera’ donde la acción estatal tiende a concentrar los flujos a través de redes técnicas (Benedetti, 2011). En otras palabras, son pasos fronterizos legales dispuestos como un “conjunto de elementos físicos, organizativos y de procedimientos necesarios para que las personas, las mercaderías transportadas y los vehículos puedan atravesar los límites de dos países, cumpliendo con los requisitos y controles impuestos por las autoridades nacionales de los mismos”, según la Unidad de Pasos Fronterizos de Chile (**Unidad de Pasos Fronterizos, s/f**).

Así, a través de este tipo de mecanismos<sup>3</sup>, los Estados nación logran reproducir la construcción hegemónica de un imaginario geográfico, según el cual, la frontera es un espacio que se debe proteger, resguardar, defender, preservar y sobre todo controlar

(Núñez et al., 2013). Se trata de un espacio concebido, de esa representación del espacio de las que nos habla Lefebvre (2013), a través de la cual se expresa la visión dominante en cualquier sociedad, la cual se vincula a las relaciones de producción y al orden impuesto mediante la elaboración sistemática de conocimientos y signos, que ayudan a identificar lo vivido y lo percibido con lo concebido; es el espacio de científicos, planificadores, tecnócratas, fragmentadores.

Desde el 11-S del 2001, una de las mayores precauciones de los Estados nacionales y las esferas dominantes, ha sido el reforzamiento del control de sus territorios, poniendo especial énfasis en los espacios de frontera, ideas que se han ido revitalizando bajo el paradigma de la ‘securitización’ (*securitization*). Para Giuseppe Campesi (2012), la ‘securitización’ supone la comprensión de un fenómeno político y social, mediada por una ‘óptica securitaria’ sostenida en una retórica de peligro, lo que conlleva a la transformación de este fenómeno en un problema de seguridad con total independencia de su naturaleza objetiva. Para ello, es preciso una compleja reorganización en torno a diferentes prioridades de control. Reorganización que transforme a la frontera en una tecnología ubicua de seguridad, en extensas zonas transnacionales de colaboración policial. El incremento de controles fronterizos y de los poderes de las policías fronterizas es, para este paradigma, una prioridad estratégica, una cuestión de seguridad nacional. Con ello, se busca sostener una gestión diferencial de flujos y movilidades, filtrando los legales de los ilegales.

Bajo esta lógica, es que se implementan los Planes Frontera Norte y Frontera Segura en Chile, y Plan Cerrojo en Bolivia, ambos orientados a responder ante la presencia de actores y flujos clandestinos transnacionales. Para ello, estos Planes se han focalizado en aumentar el contingente policial y militar fronterizo, así como también la implementación e incorporación de nuevas tecnologías de seguridad<sup>4</sup>. Esto supone la coordinación e interrelación de los diversos organismos de control dentro de cada Estado. Sin embargo, ninguno de los Planes supone una integración interestatal que permita la cooperación conjunta para afrontar los problemas de seguridad; mientras las amenazas adquieren el carácter transnacional, los mecanismos de resguardo son cada vez más autárquicos.

Con este escenario, las circunstancias dadas en el complejo fronterizo se tornan especiales. El de Colchane-Pisiga Bolívar es un complejo integral. En él confluyen diversos organismos, de ambos países, que colaboran de manera coordinada para lograr una optimización en el control de flujos de personas y mercancías. Dentro de sus instalaciones, ofrecen servicios ambas policías de investigaciones (control migratorio), ambas aduanas (control aduanero), ambos servicios de protección sanitaria (control

fitozoosanitario) y ambas policías (resguardo del orden y seguridad en la frontera). El complejo se transforma en el espacio donde cada organismo y sus respectivas facultades jurídicas especializadas se entrelazan; todos los lunes, por ejemplo, se producen reuniones de coordinación entre todos los servicios involucrados. Se trata, por tanto, de una forma de colaboración y cooperación espacial y temporalmente delimitada. Se reduce a los límites espaciales del complejo fronterizo y al horario de operaciones restringido que este posee: de 08:00 a 20:00 horas.

De modo que todo flujo que quiera entrar o salir legalmente de ambos países, debe someterse a estos complejos y sus respectivos controles aduaneros, migratorios, fitozoosanitarios. Sin embargo, el flujo de prendería usada es ilegal en Bolivia, por lo cual todo intento legal de ingreso de esta mercancía termina siendo decomisada, es el fin de la cadena. Pero este flujo no se detiene, se desvía. Como flujo negativo, la prendería usada ingresa al país vía contrabando, evadiendo todo tipo de control que suponen el complejo fronterizo y la gran mayoría de sus entes fiscalizadores. El flujo cruza la frontera por medio de caminos paralelos, de pasos no habilitados trazados por los propios contrabandistas afuera, lejos del complejo fronterizo. En las contigüidades de Colchane, existen al menos 14 pasos no habilitados<sup>5</sup>, cuyos usos están marcados por la alternancia. Esto implica el despliegue de otras formas de control. Formas que son de carácter móvil. Como lo indica Campesi (2012: 13) “el confín se mueve, y se reproduce siguiendo la movilidad de los flujos de los que intenta hacerse cargo”.

El resguardo del orden y la seguridad a lo largo de todo el límite fronterizo recae en las policías de ambos países. Ellas, a través de diversas formas móviles de control, intentan frenar el contrabando y el ingreso de flujos negativos a sus respectivos países. Prácticas de seguridad -‘securitarias’-, como los patrullajes aéreos y terrestres, las rondas de control, los operativos sorpresas y los puntos fijos momentáneos buscan asegurar el mantenimiento de la seguridad jurídica de cada Estado, desplazándose a lo largo de los más de 160 kilómetros de extensión fronteriza que comparte la Comuna chilena de Colchane con la Provincia boliviana de Sajama<sup>6</sup>.

En Chile, es Carabineros el encomendado para la vigilancia de las zonas fronterizas<sup>7</sup>. Sus unidades fronterizas cuentan con plenas facultades para el control y fiscalización del linde. Para ello, estas unidades poseen recursos tecnológicos de alta gama: cámaras termales de largo alcance, visión nocturna, orientación satelital, infrarrojo (Norte en Tarapacá..., 2012, febrero 8). Detectar y anticiparse a la amenaza es la estrategia y principio primordial. Cabe consignar que, para la legislación chilena, las amenazas entran, no

salen. En tal sentido, las preocupaciones de las unidades fronterizas de control se centran en las importaciones; el contrabando es asunto de entradas. En otras palabras, fuera del complejo fronterizo, Carabineros se concentra en lo que entra, no en lo que sale. Siendo así, el territorio chileno no supone mayor escollo para el flujo de prendería usada, el cual es ligeramente asediado por las únicas figuras legales que puede aplicar Carabineros: las multas de tránsito y el principio de presunción, ambas evadidas sin mayor problema. Tal situación da un radical giro de 180 grados al cruzar el flujo la frontera, donde encuentra un escenario institucionalmente hostil.

Allí en Bolivia, el peso del control, del resguardo y la seguridad de la frontera recae sobre espaldas de los comandos conjuntos de las Fuerzas Armadas/Policías, especialmente en el Control Operativo Aduanero (COA), brazo operativo de la Aduana Nacional de Bolivia (Aduana Nacional, s/f). Conformado por personal especializado de la Policía Nacional, el COA ejerce las funciones de planificación y ejecución de los sistemas de inspección, integración, resguardo, vigilancia y control aduanero de mercancías que circulen por territorio nacional boliviano. A nivel operativo, el COA está facultado para ejercer sus funciones solamente en las zonas fronterizas, lo cual implica no solo los 160 kilómetros del límite fronterizo en la zona, sino también los 242 kilómetros que existen entre Pisiga Bolívar y Oruro. Para poder abarcar esta amplitud espacial, la Aduana Nacional de Bolivia anunció que el Ejército se sumará a la lucha contra el contrabando haciéndose participe del control y fiscalización en los espacios fronterizos (Qué es el..., 2017, mayo11).

La extensión de la frontera es la principal dificultad para los agentes encargados de mantener las restricciones normativas. Ambos organismos, recurren a las mismas estrategias y prácticas móviles de control que sus pares chilenos para abarcar la extensión fronteriza. Los puestos de avanzada, controles de carretera, operativos sorpresas y patrullajes aéreos y terrestres, se reiteran para evitar que la prendería usada llegue a las ferias de las principales ciudades de Bolivia. Lo que distingue a los agentes chilenos de los bolivianos son las facultades legales respecto al flujo. La interrupción, detención, captura y arresto del flujo de prendería usada es un deber para la fiscalización boliviana. No hay documentación que reglamente la presencia de dicho flujo.

Para ello las características *vans* de color blanco del COA, recorren desde Pisiga hasta Puente Español, entrada sudoccidental de Oruro y límite de su espacio de acción. Durante todo este trayecto, el flujo sufre la amenaza de la máxima expresión del espacio regulatorio: el decomiso. Las incautaciones no solo suponen el fin del flujo, de la cadena, sino también conlleva a su destrucción material<sup>8</sup>.

## Revalorando el flujo: la frontera como espacio de representación

A contracorriente y de manera paralela, plantea Lefebvre (2013), surgen los espacios de representación, es decir, el espacio vivido, el espacio de los habitantes, de los usuarios, es el espacio experimentado que expresa simbolismos complejos, muchas veces ligado al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pues representa aquello que la imaginación desea modificar y tomar. En tal sentido, las fronteras nacionales, lejos de representar el cierre y control, aparecen como espacios abiertos y dinámicos. De este modo, la frontera llega a ser comprendida como un espacio múltiple, diverso, 'en movimiento', en tanto que sujeto a especificidades territoriales cuyos lugares e identidades se mueven en un juego dialéctico entre lo local y lo global (Núñez, 2011).

Según lo expuesto por Cristina Hevilla y Perla Zusman (2008) las fronteras internacionales, ante la acción del capital transnacional articulado espacialmente en red, sufren ciertas reestructuraciones al organizarse a través de nodos y arcos de transmisión material e inmaterial a través de los cuales circulan informaciones, personas, mensajes, mercancías y valores. En ese sentido, "son lugares que se construyen desde su fluidez, es decir, desde una multiplicidad de redes que incluyen simultáneamente prácticas locales y relaciones globales" (Hevilla y Molina, 2007: 221).

Las ferias transfronterizas son uno de los lugares que canalizan tal dinámica glocal, rompiendo, muchas veces, con la contigüidad espacial establecida por la organización territorial de los Estados nación. Se puede afirmar que este tipo de ferias son los bastiones espaciales emblemáticos para las posturas que asumen a la frontera desde la apertura. Tanto como lo pueden resultar los controles y complejos fronterizos para el cierre. Cada quince días, el amanecer de la frontera es acompañado por un inusitado movimiento comercial. Una mezcla de olores, sabores y colores, de tradiciones e innovaciones convoca a cientos de personas de ambos lados de la frontera a Pisiga Bolívar, lugar donde, sábado por medio, se realiza la feria transfronteriza. Durante los denominados 'días de plaza', las restricciones del límite fronterizo parecen difuminarse ante las dinámicas económicas y socioculturales que consignan un "constante trasiego de personas y mercancías que ha sido parte de la cotidianidad de quienes habitan la región incluso antes de la fundación de las repúblicas" (Tapia y Ovando, 2013: 252).

Verónica Gago (2011) plantea que este tipo de dinámicas, le atañen a las ferias transfronterizas un doble carácter transnacional: primero por la composición mayoritariamente migrante de sus hacedores, los feriantes, que van y vienen de uno y otro lado de la frontera, segundo por la circulación global-local de lo

que allí se vende. Así, estas ferias logran "combinar una microeconomía de pequeñas transacciones y, al mismo tiempo, ser base de una red transnacional de producción y comercio (mayoritariamente textil)" (Gago, 2011: 54).

De esta manera, las ferias transfronterizas se presentan como espacios complejos en los cuales "se entremezclan los tradicionales productos altioplánicos y andinos con otros venidos de ultramar" (González, Rouviere y Ovando, 2008: 34). Esta condición glocal inherente a las ferias, hace que las fronteras se constituyan en un territorio más allá de límites político administrativos; consisten en espacios que dinamizan la economía local, la organización territorial y la sociabilidad de la misma.

En la feria de Colchane-Pisiga Bolívar, el flujo de prendería usada tiene el primer asentamiento en Bolivia. Aprovechando las dinámicas comerciales que en ella se produce, los contrabandistas, que en la zona se denominan 'chutereros' y 'piloteros', encuentran en ella uno de los espacios predilectos para el transbordo de prendería usada. Compuestos por uno o dos toldos, cada puesto de prendería usada expone la mercancía de manera similar; del techo de cada toldo varias prendas cuelgan de sus respectivos percheros. En el suelo, otro número no menor de prendas son puestas sobre una enorme tela que las separa del piso. Dobladas y en orden, una al lado de la otra, camisas, poleras, pantalones, chaquetas, calcetines y zapatos ocupan cada centímetro de la superficie de cada toldo. Esta disposición obedece a una manera de comercio en particular: el menudeo. El comercio al por menor posibilita diversas estrategias de sobrevivencia, permite una forma de ingresos para un número importante de revendedores, feriantes y familias de las zonas fronterizas, además de dar un espacio único para el consumo masivo de enseres (Gago, 2011).

Es en estas pequeñas transacciones, dentro de estos toldos en los faldeos del Tata Sabaya, donde comienza una parte significativa de la valoración positiva del flujo de prendería usada. Es el comercio y el consumo popular de dicha mercancía la que le otorga el giro positivo al flujo negativo. La ropa usada cuenta con la legitimidad de una buena parte de la población boliviana. Su bajo costo, buena calidad y el diseño de marcas universalmente reconocidas resultan sumamente atractivo para quienes, de otro modo, del modo convencional, no tendrían acceso a tales características. Es un giro positivo que tiene sus raíces en la funcionalidad del flujo, en su utilidad, en la subsistencia y la necesidad. Es una transformación que no responde a definiciones de lo moral, es más instrumental que ética. Aun cuando tampoco se debe descartar cierto dejo de contenido político inmerso en ello, Llanque y Villca (2011) plantean que este tipo de prácticas responden a la ausencia del "Estado aparente", a la ausencia de políticas públicas y de desarrollo en las zonas fronterizas.

Por lo mismo, una serie de actividades económicas giran en torno a los ‘pilotos’ y al traslado de la prendería usada. En las localidades fronterizas, los habitantes arriendan habitaciones de sus casas para ser usadas como bodegas para el acopio de fardos de ropa usada; sirven de refugio ante las amenazas de decomiso. Pero esto no es lo único, los pobladores reciben ingresos extras ante la generación de una serie de servicios: restaurantes y puestos de comida, hostales y residencias, abastecimiento de combustibles, apoyo logístico y mantenimiento mecánico, entre otros servicios que ayudan a fortalecer las relaciones entre ambos<sup>9</sup>. De este modo, se entiende que la mayoría de las poblaciones en el espacio fronterizo orureño se han erigido como escenarios hostiles para los agentes de control y fiscalización como el COA.

Ahora bien, para que todo este despliegue sea posible, ‘chuteros’ y ‘pilotos’ crean y mantienen sus propios y múltiples caminos y rutas<sup>10</sup>. Son senderos elaborados por las huellas dejadas por su uso constante, a veces acompañados por montículos de piedras que van delimitando el camino, readaptando la apacheta boliviana. De este modo, redes de caminos paralelos se entrecruzan con el límite fronterizo, erigiéndose como pasos no habilitados, como contra-espacios, espacios de representación articulados en la vida cotidiana, en las formas de conocimiento local, muchas veces caracterizados por transgresiones (Lefebvre, 1974). Así, corredores, rutas y también pasos no habilitados, expresan una multipolaridad económica a través de las cuales se condensan dinámicas económicas complejas, basadas en códigos y prácticas socioespaciales específicas; “En este sentido, el corredor constituye la máxima expresión de la lógica emergente de las economías populares aimaras, fuertemente basadas en la movilidad territorial y la expansión espacial y cultural a través de la multiplicación de redes socioeconómicas” (Tassi, Medeiros, Rodríguez-Carmona y Ferrufino 2013: 14).

### **Prendas de contrabando; las movilidades subterráneas como prácticas espaciales**

Para cerrar esta dialéctica, Lefebvre (1974) recurre a las prácticas espaciales, al espacio percibido que produce y reproduce lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social, cuya continuidad es asegurada por una relativa cohesión. Para este caso, surge la movilidad espacial como una práctica espacial de relevancia. Alejandro Benedetti, de hecho, concibe la frontera desde la movilidad espacial, entendida como “un tipo particular de relación social ligada al cambio de localizaciones de las personas y/o de los bienes” (Benedetti, 2011: 3).

Gilles Riviere (1982, 2004) plantea en sus escritos que, tanto el comercio fronterizo como el contrabando chileno boliviano, han existido desde el momento mismo de la instauración y constitución de los límites territoriales. Esto porque los habitantes de las zonas fronterizas han acumulado un conocimiento preciso de los caminos, senderos y rutas que cruzan la cordillera y la frontera, gracias a las relaciones históricas que han mantenido durante siglos con la costa: altiplano-valles-costa.

Así, el entramado comercial Iquique-Oruro se posiciona como un eje sumamente dinámico, cuyas movilidades comerciales, transferencias y movilizaciones de carga se caracterizan, en buena parte, por el modo de contrabando (Jüdge, 2007). Tránsito irregular que queda en los pies, mayoritariamente, de transportistas andinos<sup>11</sup>, aimara y sabayeños, que sacan ventajas de su posición estratégica en este comercio internacional y de su saber circular, heredado del trasiego histórico de los pueblos andinos (Gundermann, 1986).

A través de esta movilidad espacial y multiplicación de redes, ‘chuteros’ y ‘pilotos’ logran mantener la apertura informal de la frontera. Para ello, despliegan diversas prácticas socio espaciales que se traducen en diversos modos de contrabando. El contrabando hormiga, el cruce directo, los camuflajes y los transbordos son prácticas habituales en la frontera Colchane-Pisiga Bolívar. Precisamente este último, es el modo principal de ingreso del flujo de prendería usada a territorio boliviano<sup>12</sup>. Con los fardos de prendería usada ya cargados, decenas de ‘pachajchus’ o ‘alzapatas’, que son camiones de alto tonelaje, de un eje, inician la internación que posibilita la valoración positiva del flujo negativo. Una caravana de camiones parte rumbo hacia Oruro, encabezados por ‘loros’ –motociclistas- o ‘liebres’ –camionetas- que hacen de vigías. Coordinados a través del uso de códigos en lengua aimara, y estrategias como el cambio de luces, la caravana de contrabandistas, conocida como ‘culebra’<sup>13</sup>, avanza hacia el corazón del país<sup>14</sup>. Al infiltrarse el flujo por pasos no habilitados, la culebra comienza a desplazarse por una decena de caminos paralelos que se ramifican de la ruta principal. Los ‘pilotos’, para poder sortear los diversos mecanismos de control, hacen uso de un saber circular que se remonta desde la utilización de llamas y mulas en tiempos precolombinos.

Quizás el principal paso que hace alusión a este *know-how*, es el establecimiento de relaciones sociales, comunitarias y económicas con las diversas poblaciones en el trayecto que va de Pisiga Bolívar a Puente Español. Estas relaciones, les permiten a los ‘pilotos’ hacer uso de estos poblados como refugios o centros de acopio para eludir los puntos de control y patrullajes sorpresa que se realizan para la captura

del contrabando<sup>15</sup>. Estas prácticas socio-espaciales de desplazamientos y asentamientos, parecen replicar las estrategias de movimiento desplegadas por los pueblos andinos precolombinos, que para mantener contacto entre los diversos pisos ecológicos era preciso el uso de refugios, de asentamientos-ejes, durante todo el trayecto (Núñez y Dillehay, 1995). Es una movilidad heredada, replicada. Lautaro Núñez y Tom Dillehay (1995), plantean que esta movilidad se producía mediante movimientos cíclicos de interacción complementaria, entre grupos móviles (caravaneros) y campamentos bases o aldeas sedentarias ubicadas en diferentes zonas ecológicas. A este modelo lo denominan como "Movilidad Giratoria", definida como un patrón de movilidad andina cuyo principio giratorio implica movimientos o 'giros' en un trayecto circular o espiral (Núñez y Dillehay, 1995: 27).

En efecto, los patrones de movilidad efectuados por 'chuteros/piloteros', tienden a simular los establecidos por la movilidad giratoria. Ajenos al recorrido regular establecido por la Ruta Nacional 12 (tramo lineal), los contrabandistas modelan y utilizan sus propias rutas y senderos; son caminos paralelos que van rotando y circundando entre poblados, salares y cerros<sup>16</sup>. Por lo mismo, para que este articulado traslado funcione, se tiene ciertas referencias de la (s) posición (es) de los controles y patrullajes, de manera de asentarse en el poblado inmediatamente anterior a la ubicación de estos, hasta que la fiscalización se relaje. La efectividad de esta operación depende principalmente de los 'loros', 'liebres' y, sobre todo, de los pobladores<sup>17</sup>. Esta complicidad se afianza en el hecho de que los 'piloteros' y las comunidades fronterizas comparten en gran medida la identidad aimara, por lo cual, mantienen en muchos casos relaciones familiares, de compadrazgos y comunitarias con las poblaciones rurales (Benedetti, 2011).

De esta situación, quizás sea el pueblo de Sabaya el caso más paradigmático. Ubicada a 40 kilómetros del límite fronterizo y con una población cercana a los 11.000 habitantes, es para el Gobierno y la aduana el núcleo del comercio de mercancía ilegal. Con cerca de 100 caminos paralelos que lo circundan y atraviesan, Sabaya se transforma en el centro de una red de comunidades como Pagador, Huachacalla, Payrumani, Turco y Carabaya que prácticamente viven del contrabando. Por lo mismo, no es de extrañar que esta localidad sea reconocida como uno de los principales refugios de 'chuteros/piloteros', y como un escenario abiertamente hostil para los agentes fiscalizadores<sup>18</sup>.

Dado lo anterior, Sabaya se ha convertido en el escenario de múltiples confrontaciones protagonizadas por sus propios habitantes y diversos agentes policiales y militares: en noviembre de 2016 el poblado fue cercado por fuerzas militares quienes, mediante 21 allanamientos, incautaron nueve de 50 camiones

llenos de productos electrodoméstico y ropa usada, no hubo detenidos; "Se pudo identificar que la mercancía fue trasladada de una casa a otra y, como no se hizo el allanamiento total de la población, entonces, no hemos tenido resultados 'positivos'. (...) Estamos viendo, con claridad, que hay una amplia protección al contrabando" afirmó Marlene Ardaya, presidenta de la Aduana Nacional de Bolivia (No logran dar..., 2016, noviembre 12).

En mayo de 2017, la localidad se movilizó en protesta por la muerte y desaparición de un comunero presuntamente a manos de la Fuerza 10. Varias comunidades del sector se movilizaron en protesta de la intensificación de la militarización del espacio fronterizo; los pobladores de Sabaya bloquearon la carretera Oruro-Pisiga (Vecinos de Sabaya..., 2017, mayo 15). El 11 de marzo de 2018, dos militares fueron asesinados por contrabandistas en las proximidades de la localidad, llevando la situación a puntos críticos (Mueren dos militares..., 2018, marzo 11). El propio presidente, Evo Morales, se trasladó hacia el poblado para pedirle a los comunitarios no colaborar con la introducción de mercadería ilegal desde el lado chileno, la petición no fue muy bien recibida<sup>19</sup>.

De este modo, la frontera se evidencia como un espacio en permanente conflicto; como espacio de hegemonía y resistencia a la vez, con múltiples valoraciones y disyuntivas, cada una expresada en territorialidades adoptadas desde su propia lógica. Bajo este marco, diversas dinámicas, movilidades y flujos surgen, se adaptan o sancionan. No es de extrañar, por tanto, que estos flujos y sus diversas valoraciones adquieran una especie de 'condición transfronteriza', donde la frontera llega a constituir la condición de entendimiento de todas las relaciones territoriales en aquel lugar (Amilhat Szary, 2013).

Por lo mismo, no es de extrañar que los habitantes del espacio fronterizo orureño, respondan desde y a partir de sus propias representaciones y sus múltiples formas de concretizarlas. La movilidad espacial, como práctica sociocultural heredada y readaptada (saber circular), es una de las expresiones manifiestas de aquello. El caso de la prendería usada permite ilustrarla, denota cómo el tratamiento del espacio fronterizo, cómo un tejido en el que se articulan redes socioeconómicas y movilidades espaciales flexibles, son las plataformas a través de las cuales el flujo comienza un giro desde lo ilegal hacia lo legítimo. Para ello, resulta imprescindible todo el despliegue y dinámica espacial que los habitantes del espacio fronterizo le imprimen al flujo.

## Conclusión

Para comprender los tres momentos del espacio social, Lefebvre (2013: 98-99) recurre a una metáfora con respecto al cuerpo humano: la práctica social es



la esfera de lo percibido, supone el uso del cuerpo: el empleo de las manos, de los miembros, de los órganos sensoriales; las representaciones del cuerpo, como lo concebido, provienen de una experiencia científica sobre el manejo del mismo: conocimientos anatómicos, psicológicos, médicos; mientras la experiencia corporal vivida, mediatizada e intervenida por la cultura, alcanza un alto grado de complejidad y peculiaridad al materializarse en simbolismos y tradiciones, como la acción de la moralidad sobre el cuerpo.

Con el atrevimiento de continuar con esta analogía corporal, se toman prestados dos conceptos provenientes de la fisioterapia para ilustrar el choque de representaciones y movibilidades dadas en la frontera chilena-boliviana: la hipomovilidad y la hipermovilidad compensadora. Ambos conceptos hacen alusión al desequilibrio de movibilidades en un determinado cuerpo y sus articulaciones. La hipomovilidad se refiere al poco movimiento ejercido por una articulación producto de una determinada lesión, para lograr la funcionalidad idónea del cuerpo, esta hipomovilidad tiene como consecuencia una hipermovilidad compensadora en el lado contrario de la articulación hipomóvil, ocasionándole a su vez nuevas fatigas. En otras palabras, cuando una articulación genera el cese de movimientos, otra articulación la compensa con un exceso de movimiento que a la larga le genera nuevas dificultades.

Llevadas estas nociones a la realidad fronteriza, a las diversas valoraciones del espacio fronterizo y sus consecutivas estrategias expresadas en forma de movibilidades espaciales, se encuentra que las movibilidades transfronterizas se ven sometidas al (des)equilibrio entre los pares binarios (i)legalidad-(i)legitimidad. En efecto, cada valoración o significación que las distintas lógicas tienen del territorio fronterizo, debe entenderse como articulaciones que dinamizan u obstruyen ciertas movibilidades. Así, se está en presencia de articulaciones que provienen de las esferas estatales representadas por el sustrato legal, y también las hay aquellas que son originadas por las dinámicas socioculturales de quienes viven la frontera, representadas en la legitimidad social.

La prendería usada en territorio boliviano es un caso latente de aquello. Considerada como ilegal por el marco regulatorio imperante en el espacio soberano boliviano, es perseguida por las autoridades y los agentes encargados del control. Se trata de una valoración restrictiva impuesta por el Estado nación y que se manifiesta en diversos mecanismos de control territorial y prácticas 'securitarias'. Se ha visto, sin embargo, que a estas valoraciones existen otras que surgen como respuesta a las anteriores y que obedecen a su propia lógica y representaciones. Obedecen a la necesidad tangencial de las poblaciones fronterizas. Quienes mediante sus prácticas socioespaciales de carácter histórico, imprimen en sus relaciones sociales

y económicas uno de los componentes esenciales de su carácter cultural: la movilidad espacial. El tránsito arraigado. Bajo esta perspectiva, se plantea que el contrabando de prendería usada es expresión de territorialidad: asume al flujo negativo no solo desde la condición de una movilidad político-administrativo-jurisdiccional, transfronteriza, sino también y, sobre todo, desde la condición de una movilidad con un fuerte componente históricocultural (transhumancia), buscando así, imponer sus propios criterios sobre el territorio.

Se ha observado que, gran parte del giro positivo del flujo de prendería usada en Bolivia, se sostiene en un tratamiento espacial cuya configuración territorial obedece a una especie de manejo de pisos ecológicos-económicos, tratamiento que Llanque (2011) ha denominado como una suerte de complementariedad vertical eco-simbiótica; prácticas comerciales y espaciales de los antiguos llameros, que posteriormente se convirtieron en transportistas que revitalizan de manera armónica espacialidades ancestrales a través de mercancías provenientes de distintos lugares y tiempos. En este caso, es este saber circular heredado el que se enfrenta vis-a-vis al despliegue de seguridad de las agencias de control. Así, cada representación espacial adquiere raigambre territorial, otorgándole un tratamiento propio al espacio fronterizo. Por intermedio de estas movibilidades y prácticas espaciales, se ocupa y disputa la frontera.

De este modo, un flujo cualquiera, un bien en circulación, que mantenga en sintonía ambas valoraciones (legal/legítimo), será tratado como una movilidad normalizada cuya circulación será ejercida mediante los conductos regulares (pasos fronterizos) sin mayores problemas. Por otro lado, aquellos flujos que representen disonancia para ambas valoraciones (ilegal/ilegítimo), son sometidos a diversos mecanismos que buscan imponer sus significaciones mediante dispositivos de hipomovilidad (control estatal, disminución en el rango de traslación) e hipermovilidad compensadora (dinamismo transfronterizo; incremento del rango de movilidad articular por encima del rango promedio de movimiento). Así, cada valoración del flujo tiene sus propias expresiones territoriales, formas inherentes de ocupar el espacio.

En consecuencia, este tipo de prácticas espaciales son determinantes para la producción material y simbólica de/en la frontera. Al erigirse como bastión de cada representación y sus consecuentes valoraciones, hacen del espacio fronterizo un verdadero tablero de ajedrez, un aparente damero, a través de cuya configuración territorial se alternan cuadro por cuadro, movimiento por movimiento, de manera estratégica, ambas representaciones en disputa. Dinámicas a las que se les otorga centralidad desde el punto de vista político administrativo, pero que son marginadas de

las perspectivas económicas, sociales y culturales de Estado. En tal sentido, y como respuesta lógica, los habitantes de estos espacios tienden a invertir esta relación, siendo su realidad socioeconómica, en sintonía con todo un sustrato históricocultural, la que termina por subyugar, en gran medida, todo el entramado normativo y judicial impuesto.

El caso de la prendería usada es una clara expresión de tal situación, representa la disonancia entre ambos imaginarios fronterizos. La que a su vez puede que responda a una disyuntiva de mayor profundidad. la forma de entender la soberanía.

De momento, lo cierto es que, y parafraseando a Gilles Riviere, mientras existan fronteras habrá contrabando.

### Notas

1. "Hecha la ley, hecha la trampa".
2. Abraham y Van Schendel (2005) ilustran esta relación bajo las nociones de "cadena de mercancía" y "espacio regulatorio". La primera de ellas hace alusión a la trayectoria que un determinado bien recorre desde la producción hasta su consumo. La segunda, por su parte, refiere a un espacio determinado donde predominan un conjunto específico de reglas o normas. Así, la circulación y consumo de cualquier tipo de mercancías puede ocurrir en espacios circunscriptos o atravesar diferentes espacios regulatorios siendo definidos por estos como legales/ilegales a lo largo de los diferentes puntos del recorrido de la cadena. De esta manera, lo que se entiende como "espacio regulatorio" se concretiza con la definición de los límites territoriales de cada Estado nación a través de los cuales expresan los marcos jurídicos establecidos por los mismos. De esta forma, los límites geopolíticos se condicen con las fronteras de la probidad, pues, no hay que olvidar que "son las élites estatales las que han mantenido en el transcurso de los siglos el monopolio de la definición y la regulación de la legalidad/ilegalidad (Lins Ribiero, 2012, pág. 42)
3. Mecanismos como los complejos fronterizos y fuertes barreras fitozoosanitaria y aduaneras aseguran la aplicación de una "territorialización dura" sustentada en la idea de una delimitación homogeneizadora del espacio mediante mecanismos fuertes de control (Ovando y Álvarez, 2011).
4. <https://www.tarapacaonline.cl/2018/08/18/iquique-sera-sede-de-plan-frontera-segura/>; <https://lapatriaenlinea.com/?t=plan-cerrojo-ii-frena-el-contrabando&nota=119077#gsc.tab=0>
5. <https://www.elmercurio.com/Campo/Noticias/Noticias/2018/01/22/El-otro-contrabando-entre-Chile-y-Bolivia-frutas-y-verduras.aspx>
6. Si se comprenden los 363 kms. Que la región de Tarapacá comparte con Bolivia el número de pasos no habilitados supera los 31.
7. A ellos, se le suma el constante apoyo del resto de las instituciones con atribuciones en frontera; las Fuerzas Armadas y Policía de Investigaciones.
8. [https://www.eldiario.net/noticias/2018/2018\\_04/nt180402/nacional.php?n=59&-mayor-decomiso-de-ropa-usada-se-realiza-en-oruro](https://www.eldiario.net/noticias/2018/2018_04/nt180402/nacional.php?n=59&-mayor-decomiso-de-ropa-usada-se-realiza-en-oruro)
9. <http://www.webestrategia.com/boliviajudicial/index.php/economy/2013-06-12-05-59-17/9877-al-menos-cuatro-pueblos-de-oruro-protogen-achuteros>
10. Al respecto Gundermann señala que "Es significativo el hecho de que el primer camino de la zona, a partir de 1955 aproximadamente, por alto Camiña a la frontera, fuera llamado el camino de los "matuteros" (contrabandistas). Ellos lo construyeron y mantuvieron mientras les fuera útil" (Gundermann, 1986, pág. 238).
11. Con la instauración de la Zofri, a finales de la década de los 70' del siglo pasado, estas relaciones alcanzaron nuevos ribetes. El comercio transfronterizo y el contrabando comenzó a intensificarse con el reemplazo del transporte caravanero con animales de carga por vehículos motorizados. Este paso "de la llama al Suzuki" (Gundermann, 1986) generó un impacto considerable en las zonas del interior-fronterizas al dar origen a un número importante de transportistas andinos motorizados que aun a día de hoy mantienen buena parte de los nexos comerciales entre la costa y la frontera. Estas actividades terminaron institucionalizándose de tal forma que hoy buena parte de los campesinos del altiplano cercano a los límites internacionales consideran al comercio transfronterizo y al contrabando como alternativas reales mucho más prometedoras que el ganado o la agricultura (Riviere, 2004).
12. Con este mecanismo, existe un reconocimiento parcial de la frontera por parte de chuteros y piloteros pues, por un lado, existe validación de la línea fronteriza en tanto límite al no ser cruzada de manera ilegal pero, por otro, se la vulnera en tanto espacio regulatorio al ingresar un tipo de mercancía que está prohibida por las leyes que este representa.
13. Las caravanas de contrabandistas son popularmente conocidas como culebras dado el número de camiones que la componen y el carácter zigzagueante de los caminos. Quizás el caso más paradigmático de estas caravanas es

la denominada “culebra del sur” que opera entre Tacna (frontera chileno-peruana) y Puno (frontera peruana-boliviana), zona que involucra al hito tripartito y el puente Desaguadero. La notoriedad de la “culebra del sur” radica en su extensión; se habla de 60, 80, incluso los 120 camiones, números que han llevado a mitificarla.

14. <https://blog.cedla.org/grupopolitica/fiscal/2778/#sthash.vP30Z3hS.dpbs>
15. <http://eju.tv/2016/11/aduana-de-bolivia-destapa-la-ruta-del-contrabando-en-17-pueblos/>
16. De hecho, uno de los pasos no habilitados mas recurrentes bordea la totalidad del Salar de Coipasa <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20190706/choques-militares-contrabandistas-coipasa>.
17. El conocimiento sobre la complejidad del territorio que poseen los lugareños los transforma en los favoritos para ser loros o liebres, para encabezar la culebra. Estos vigías se adelantan a la caravana, abren caminos, se encaraman sobre los cerros, dan aviso de la presencia de controles y patrullajes, cambian de ruta, recomiendan la dispersión. Son los ojos y la voz de la culebra.
18. <https://www.bolivia.com/noticias/autonoticias/DetalleNoticia10252.asp>
19. [https://www.eldeber.com.bo/contenidos/2018/05/12/noticia\\_0018.html](https://www.eldeber.com.bo/contenidos/2018/05/12/noticia_0018.html)

## Referencias

ABRAHAM Itty y VAN SCHENDEL Willem (2005), “Introduction: The Making of Illicitness”. En *Illicit Flows and Criminal Things. States, Borders and the Other Side of Globalization*. En Itty Abraham y Willem Van Schendel (Eds.). Indiana University Press. Págs. 167.

AMILHAT SZARY, Anne-Laure (2013), “Cultura de fronteras”. En *Frontera, Fronteras*, Beatriz Nates Cruz (Editora). Colombia: Editorial Ucaldas.

ARANEDA DORR, Hugo (1989), *Economía Política*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.

BELLO ARELLANO, Daniel (2012), *La triple frontera de Paraná (Paraguay-Brasil, Argentina). Condiciones endógenas institucionales e ilegalidad*. Santiago: Ril Editores.

BENEDETTI, Alejandro (2011), “Lugares de frontera y movi- lidades comerciales en el sur sudamericano. Una aproximación multiescalar”. En *Fronteiras em foco*. COSTA, E. A.; COSTA, G. V. L.; OLIVEIRA, M. A. M. Campo Grande: Editora da UFMS.

BOLIVIA, REPÚBLICA PLURINACIONAL DE, Decreto Supremo N° 27340, Gaceta Oficial N° 2564 del 31 de enero de 2004. Eliminar la nota 2

\_\_\_\_ ADUANA NACIONAL (s/f), *Unidad Control Operativo Aduanero*. Disponible: <https://www.aduana.gob.bo/aduana7/content/comando-nacional-del-control-operativo-aduanero>

CAMPESI, Giuseppe (2012), “Migraciones, seguridad y confines en la teoría social contemporánea”. *Revista Crítica Penal y Poder*, N°3, pp. 1-20.

GAGO, Verónica. (2011), “De la invisibilidad del subalterno a la hipervisibilidad de los excluidos. Un desafío a la ciudad neoliberal”. *Revista Nómadas*, N°35, Universidad Central Colombia, octubre 2011, pp 49-63.

GONZÁLEZ, Sergio, ROUVIERE, Laetitia, y OVANDO, Cristian (2008), “De “Aymaras en la frontera” a “Aymaras sin fronteras”. Los gobiernos locales de la triple-frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización”. *Revista Dialogo Andino*, Universidad de Tarapacá, N°31, 2008, pp. 31-46.

GUNDERMANN KROLL, Hans (1986), “Comunidades ganaderas, mercado y diferenciación interna en el altiplano chileno”. *Revista Chungará*, N° 16-17, pp. 233-250.

HEVILLA, Cristina, y ZUSMAN, Perla (2008), “Diez años de estudios de fronteras en los coloquios internacionales de Geocrítica”. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. 12, N°270.

HEVILLA, Cristina, y MOLINA, Matías (2007), “Territorialidades en movimiento: desplazamientos y reconfiguraciones territoriales ante las inversiones extranjeras en ámbitos de frontera”. En *Viajes y geografías*, Perla Zusman, Carla Lois y Hortencia Castro (Comp.), Prometeo libros.

INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR-IBCE (2005), *“Impacto de la importación de la ropa usada en Bolivia”*. La Paz, Bolivia.

JESSOP, Bob. (2004), La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas”. *Revista Eure*, Vol. XXIX, N°89, pp. 25-41.

JUGE, Lionel (2007), “Más allá del Estado-Nación en Bolivia: una sociedad de comerciantes el ejemplo del comercio transfronterizo con Chile”. En *Sociedades de frontera, montaña y desierto; actas del VI seminario internacional de integración sub-regional*, Alejandro Corder Tapia (Editor). Iquique: Oñate Impresore, pp. 86-88.

KAFKA, Franz (1973), “América”. Buenos Aires: Emecé Editores, 308 págs.

LLANQUE, Jorge (2011), “Qamiris aymaras. Nuevas elites en Oruro”. *T'inkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, núm. 29, 2011, pp. 45-63.

LLANQUE Ferrufino, Jorge, y VILLCA Mamani, Edgar (2011) *Qamiris Aymaras. Desplazamiento e inclusión de élites andinas en la ciudad de Oruro*. La Paz: Plural Editores, Programa de Investigación Estrategica en Bolivia (PIEB).

LEFEBVRE, Henri (1974), “La producción del espacio”. *Revista de Sociología*, 1974, N° 3, pp. 219-229.

- \_\_\_\_\_ (2013), "La producción del espacio". Madrid: Capitán Swing Libros, España.
- LINS RIBIERO, Gustavo (2012), "La globalización popular y el sistema mundial no-hegemónico". *Revista Nueva Sociedad*, N° 241, septiembre-octubre, pp. 36-62.
- MARCUS, George (2001), "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal". *Revista Alteridades*, N° 11, págs. 111-127.
- MCLANE, Kate (2013), "Evo's jumper: identity and the used clothes trade in 'post-neoliberal' and 'pluri-cultural' Bolivia". *Gender, Place and Culture*, Vol. 21, pp. 963-978.
- MUEREN DOS MILITARES BOLIVIANOS EMBOSCADOS POR CONTRABANDISTAS CERCA DE FRONTEA CON CHILE (11 de marzo de 2018), *BioBioChile*. Disponible: <https://www.biobiochile.cl/noticias/internacional/america-latina/2018/03/11/mueren-dos-militares-bolivianos-emboscados-por-contrabandistas-cerca-de-frontera-con-chile.shtml>
- NO LOGRAN DAR CON TODO EL CONTRABANDO EN SABAYA (12 de noviembre de 2016). *Correo del Sur*. Disponible: [http://correodelsur.com/politica/20161112\\_no-logran-dar-con-todo-el-contrabando-en-sabaya.html](http://correodelsur.com/politica/20161112_no-logran-dar-con-todo-el-contrabando-en-sabaya.html)
- NORTE EN TARAPACÁ ENTREGAN PRIMERA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN FRONTERAS (8 de febrero de 2012), *El Tarapacá*. Disponible: <https://eltarapaca.com/2012/02/08/norte-en-tarapaca-entregan-primer-implementation-del-plan-frontera/>
- NÚÑEZ, Andrés, ARENAS, Federico, y SABATINI, Francisco (2013), "Producción de fronteras e imaginarios geográficos: De la nacionalización a la globalización de la Cordillera de los Andes. Chile siglos XX y XXI". En *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La Cordillera de los Andes como espacialidad sociocultural*, Andrés Núñez, Rafael Sánchez, Federico Arenas (Editores). Santiago: Ril Editores, 488 págs.
- NÚÑEZ, Andrés (2011), "Acerca del concepto de frontera: entre la geografía política y la geografía cultural". Recuperado de: <http://cac.php.unioeste.br/eventos/geofronteira/anais2011/Arquivos/Artigos/TERRITORIOS/Artigo120.pdf>
- NÚÑEZ, Lautaro y Dillehay, Tom (1995), *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales: patrones de tráfico e interacción económica*. Antofagasta: Universidad Católica del Norte.
- OVANDO, Cristian, y ÁLVAREZ, Gonzalo (2011), "La dimensión fronteriza de la política exterior de Chile: inmovilidad y emergencia de nuevas dinámicas". *Revista Estudios Fronterizos, nueva época*, vol. 12, N° 24, julio-diciembre, pp. 75-102.
- QUÉ ES EL F10, LAS "TROPAS DE ÉLITE" QUE EVO MORALES ENVIÓ A LA FRONTERA EN MEDIO DE TENSION CON CHILE (11 de mayo de 2017). *Tele13*. Disponible: <https://www.t13.cl/noticia/politica/semanal/f10-las-tropas-de-elite-que-evo-morales-envio-frontera-chile>.
- RIVIERE, Gilles (2004), "Bolivia: el pentecostalismo en la sociedad aimara del altiplano". En *Gracias a Dios y a los Achachilas. Ensayos la sociología de la religión en los Andes*, Alison Spedding (comp.), ISEAT-PLURAL, La Paz, pp. 259-294.
- RIVIERE, Gilles (1982), *Sabaya: Structures Socio-Economiques et representations symboliques dans le Carangas-Bolivie*. Tesis doctorado 3° ciclo de Etnología, Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, Francia.
- SANTOS, Milton (1996), *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Editorial Oikos-Tau.
- \_\_\_\_\_ (2000), *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel.
- TAPIA LADINO, Marcela, y OVANDO SANTANA, Cristian (2013), Los Andes tarapaqueños, nuevas espacialidades y movilidad transfronteriza: ¿Barrera geográfica o espacio para la integración?. *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La Cordillera de los Andes como espacialidad sociocultural*, Andrés Núñez, Rafael Sánchez, Federico Arenas (Editores), Santiago: Ril Editores, 488 págs.
- TASSI, Nico, MEDEIROS, Carmén, RODRÍGUEZ-CARMONA, Antonio y FERRUFINO, Giovanna (2013), *Hacer plata sin plata. El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. La Paz: Fundación PIEB, 286 págs.
- Unidad de Pasos Fronterizos (s/f), ¿Qué es un complejo fronterizo? Disponible: [http://www.pasosfronterizos.gov.cl/que\\_es\\_un\\_complejo.html](http://www.pasosfronterizos.gov.cl/que_es_un_complejo.html)
- VECINOS DE SABAYABLOQUEARON CARRETERA ORURO-PISIGA Y EXIGEN LA APARICIÓN DE UN COMUNARIO (15 de mayo de 2017), *El Sajama*. Disponible: (25) <http://www.elsajama.com/2017/05/vecinos-de-sabaya-bloquearon-carretera.html>

**\*Ronald Gutiérrez García**

Licenciado en Sociología, Universidad Arturo Prat. Chile  
Ayudante de investigación adscrito al Proyecto Fondecyt 1190303, Universidad de Tarapacá. Chile  
Correo-e: r2g1989@gmail.com

**\*\*Ximena Bernal López**

Licenciada en Sociología, Universidad Arturo Prat. Chile  
Correo-e: xbernal75@hotmail.com

**Fecha de recepción: junio de 2020.  
Fecha de aprobación: septiembre de 2020.**